

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44543
Nombre	Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión educativa
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	3 - Metodología para la evaluación y la intervención en el sistema educativo	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
DIAZ GARCIA, MARIA ISABEL	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
SUAREZ RODRIGUEZ, JESUS MODESTO	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

El foco de interés en este módulo es la medición, el diagnóstico y el uso de las nuevas tecnologías en una organización o institución educativa. Analizando su importancia en la gestión y administración de los centros educativos, así como en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Se abordarán las competencias que desde los organismos internacionales se demandan para profesores, alumnos y directivos. Y se analizarán los indicadores de evaluación sobre la madurez en TIC de los centros educativos.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos específicos.

COMPETENCIAS

2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Utilizar y analizar de forma crítica instrumentos avanzados para la medición de competencias como indicadores de resultados (simples y complejos, tasas y ratios, índices producto de información multivariada) en la evaluación de organizaciones educativas (sistemas e instituciones).
- Utilizar y analizar de forma crítica diferentes instrumentos tecnológicos para en la gestión y administración de instituciones educativas, que promuevan de forma efectiva el cambio desde la sociedad de la información a del conocimiento.
- Ser capaces de establecer un compromiso ético deontológico a través de una vinculación consecuente con los valores éticos de la institución e institucionales y gestionar el centro de acuerdo con los principios éticos coherentes con un sistema democrático.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aplican los conocimientos adquiridos y son capaces de resolver problemas en entornos nuevos.
- Integran conocimientos y emiten juicios al reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas.
- Hacen exposiciones públicas de modo claro y sin ambigüedades.
- Saben estudiar de forma autodirigida o autónoma.
- Saben utilizar y analizar los instrumentos para medir las competencias como indicadores de resultados en la evaluación de organizaciones educativas.
- Dominan los instrumentos tecnológicos para la gestión y administración de instituciones educativas



adecuándolas al cambio de la sociedad de la información a la del conocimiento.

- Identifican los principios éticos de un sistema democrático necesarios para gestionar un centro educativo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La educación en la sociedad de la información

TIC y cambio social: de la sociedad de la información a la del Conocimiento. Cambio de paradigma. Políticas de integración. Razones para el uso de las TICs. Cambios organizativos- Dificultades para su implementación.

2. Organizar y dirigir con TICs

La gestión educativa en la Sociedad de la Información Impacto de las TIC en la gestión de centros educativos. Bases del uso de las TICs en la gestión y administración. Utilidad de las TICs. El software libre y su utilidad en la gestión de un centro educativo. Recursos TICs para los centros educativos: intranet de centro, portales institucionales, web institucional del centro, software de gestión y administración y herramientas para la colaboración.

3. Las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento

De las TICs a las TACs. Desarrollo de competencias. Ciudadanía digital. Las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento en el aula. Recursos tecnológicos para el aprendizaje: Software Multimedia, Pizarras Digitales Interactivas, Aplicaciones Colaborativas, Redes Sociales Educativas, Entornos Virtuales de Aprendizaje, Entornos Personales de Aprendizaje, Realidad Aumentada. TIC e innovación.

4. Marco competencial para la integración de las TIC.

Propuestas de competencias TIC para profesores, alumnos y directivos: Estándares competenciales de la UNESCO. ISTE: NETS for Teachers. Students and Administrators. European ICT in Education competency framework. Propuesta de Guzmán-Nussbaum. The European Pedagogical ICT Licence. Competencias TIC en Cataluña. Competencias TIC y necesidad de estudios empíricos.

5. Indicadores para la medición de las TICs en Educación

Indicadores para la medición de las TICs en Educación. La madurez tecnológica de un centro educativo. Necesidad de estándares internacionales. Estándares internacionales: UNESCO, Unión Europea, Banco Iberoamericano del Desarrollo. Tipos de indicadores: básicos, pedagógicos y de impacto.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	7,00	100
Trabajos en grupo	5,00	100
Prácticas en aula	5,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	25,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	9,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral participativa.

Aprendizaje colaborativo.

Gestión de proyectos.

Estudio y trabajo del alumno para integrar las competencias del módulo.

Atención individualizada y grupal.

EVALUACIÓN



La Evaluación de la adquisición las competencias por parte del alumno se realizará en base a la combinación de diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán. Para ello se podrán utilizar diferentes procedimientos, con las siguientes ponderaciones sobre la puntuación de la asignatura:

- Proyecto de integración de las TIC en un centro educativo. 60%
- Portafolios/Actividades prácticas. 30%
- Exposiciones en clase de trabajos realizados. 10%

Estos procedimientos y ponderaciones podrán presentar pequeños cambios, ajustándose la contrato de aprendizaje realizado con los estudiantes al inicio de la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Referència b1: Area, M. (2008). Una breve historia de las políticas de incorporación de las tecnologías digital sistema escolar en España. Quaderns digitals, 51. Recuperado de http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=1

Referència b2: Claro, M. (2010). La incorporación de tecnologías digitales en educación. Modelos de identificación de buenas prácticas. Naciones Unidas, CEPAL Colección Documentos de proyectos. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/40278/tics-educacion-buenas-practicas.pdf>

Referència b3: ISTE (2007). NETS-S. Estándares nacionales (EEUU) de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para ESTUDIANTES. Recuperado de <http://www.eduteka.org/modulos/11/335/59/1>

Referència b4: Comisión Europea (2009). Indicators on ICT in Primary and Secondary Education. Dirección General de Educación y Cultura. Recuperado de http://ute.uv.es/moodle/file.php/142/Indicadores/EU_ictindicrep_en.pdf

Referència b5: Comisión Europea (2006). Impacto de las TIC en las escuelas europeas. European School Education Policy (EUN). Recuperado de http://www.eduteka.org/ICT_InformeEuropa.php

Referència b6: Pedró, F. (2011). Tecnología en la Escuela: Lo que funciona y por qué. Documento Básico de la XXVI Semana Monográfica de la Educación: La educación en la sociedad digital. Fundación Santillana. Recuperado de http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201111/documento_bsico.pdf



Complementarias

- Referència c1: Aguaron, J., Aguilar, L., Alamillo, M. y Sánchez, J.M. (2011). Proyecto Al otro lado de las TIC. Premio Internacional Educared 2011. Recuperado de <http://proyectos.xavierre.com/tic/acercade.html>

Referència c2: ITE. Instituto de Tecnologías Educativas (2011). Informe Iniciativas 1:1 en Educación. Ministerio de Educación. Departamento de Proyectos Europeos. Disponible en http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Informe_1a1_mundial_ITE_octubre_2011.pdf

Referència c3: Sola, M. y Murillo, J.F. (2011). Las TIC en la Educación: realidad y expectativas. Informe anual 2011, nº 15. Fundación Telefónica. Disponible en http://www.fundacion.telefonica.com/es/que_hacemos/media/publicaciones/Las_TIC_en_la_Educacion2.pdf

Referència c4: Martínez Filgueira, M^a E. (2006). Políticas autonómicas para la integración de las TIC en centros educativos, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 5 (2), 97-112. Disponible en [http://campusvirtual.unex.es/cala/editio/index.php?journal=relatec&page=article&op=view&path\[\]=229&path\[\]=215](http://campusvirtual.unex.es/cala/editio/index.php?journal=relatec&page=article&op=view&path[]=229&path[]=215)

Referència c5: León, M., Correa, J.M., Jiménez, E. e Ibañez, A. (2008). La gestión del cambio tecnológicos en los centros educativos del País Vasco; El papel de los directivos escolares. Pixel bit, 31, 39-57.

Referència c6: Peirats, J. y Sales, C. (2009). Inquietudes y complicidades en el uso de software de gestión en centros educativos. Revista Electrónica de Teoría de la Educación .

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Volumen de trabajo y planificación temporal

En lo relativo a la planificación temporal y la organización de las sesiones de clase, la programación de la asignatura se ajustará a su horario; la parte presencial y la no presencial síncrona, cuando coincidan, se impartirán siempre en el aula asignada, en los días y horas fijados. La docencia no presencial asíncrona puede implicar trabajo autónomo programado de l@s estudiantes o sesiones de videoconferencia con el profesor o la profesora en días o semanas alternativas a la presencial.



La atención tutorial se realizará de forma no presencial, las tutorías serán virtuales.

2. Metodología docente

La metodología se adaptará de forma flexible, diversificada y acordada, en lo posible, con l@s estudiantes, en función de la combinación de modalidades adoptada –presencial, no presencial síncrona o asíncrona–. La modalidad no presencial síncrona o asíncrona se desarrollará a través de la herramienta *blackboard collaborate*, disponible en el Aula Virtual, complementada con la utilización de recursos depositados igualmente en al Aula Virtual, como transparencias locutadas, textos y otros materiales que sustenten las propuestas de actividad en la modalidad no presencial asíncrona.

3. Evaluación

Los métodos y formatos de evaluación, en coherencia con las modalidades y metodología adoptadas, harán especial énfasis en la evaluación continua. El/la profesor/a especificará los modos de entrega y de revisión/devolución, preferentemente online, de los trabajos académicos previstos. Para el caso de las asignaturas que utilizan pruebas, se primará, hasta donde lo permita la disponibilidad de espacios, la evaluación final presencial.